

VIATICOS:	\$ 80,00
ACUERDO -CGREGP-2016 0005 ACU	20%

C.C.
 JAIME PEÑAFIEL VILLAFUERTE

		DIAS VIATICOS	ACUERDO -CGREGP-2016 0005 ACU	VALOR	VALOR ACUERDO - CGREGP-2016 0005 ACU	SUMATORIA	30% SIN JUSTIFICATIVOS	70% JUSTIFICADO
DESDE	HASTA							
16/2/2026	20/2/2026	4		\$ 320,00	\$ -	\$ 320,00	\$ 96,00	\$ 224,00

INFORME DE COMISIÓN SANTA CRUZ - SAN CRISTÓBAL - SANTA CRUZ			VALOR
NÚMERO FACTURA	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
001-001-00131	19/2/2026	HOSPEDAJE	\$ 232,00
SUMA DE FACTURAS			\$ 232,00
	SI JUSTIFICA EL 70% DEL VIATICO, DEBIA JUSTIFICAR 224,00 Y JUSTIFICA \$ 232,00		\$ 232,00

J. Peña
 ración saunas
 Fondo: 21
 Anticipo \$ 320,00



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0111-M

Puerto Ayora, 24 de febrero de 2026

PARA: Sra. Mgs. Rosa Gissella Balon Escalante
Subdirectora Administrativa Financiera

Sr. Mgs. Luis Antonio Alulima Granda
Tesorero Titular

Sr. Ing. Jonny Fabian Salinas Espin
Analista de Presupuesto

Sr. Mgs. Jose Manuel Franco Quiroz
Analista de Contabilidad

ASUNTO: Presentación de informe para liquidación de viáticos, Jaime Peñafiel.

De mi consideración:

Por medio del presente, AUTORIZO a Usted proceda a realizar la liquidación de viáticos a nombre del servidor: JAIME BENITO PEÑAFIEL VILLAFUERTE, ya que, se trasladó a la Isla de San Cristóbal desde el 16 de febrero de 2026 hasta el 20 de febrero del 2026 con la finalidad de dar cumplimiento al Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0090-M.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Mariela Alejandra Cedeño Gómez
DIRECTORA EJECUTIVA, ENCARGADA

Referencias:
- ABG-UICSC-2026-0027

dt

Firmado electrónicamente por:
**MARIELA ALEJANDRA
CEDENO GOMEZ**
Módulo emisor de Firmas

Agencia de Regulación y Control de la
Bioseguridad y Cuarentena para Galapagos

Dirección: García Moreno N10 43 entre Chile y Espejo

Documento firmado electrónicamente. Código QR: 170401 / Quito Ecuador. Teléfono: +593-2-382 7000

EL NUEVO
ECUADOR // **DEFIENDE
IMPULSA
CONSTRUYE**



Memorando Nro. ABG-UICSC-2026-0027

Puerto Ayora, 23 de febrero de 2026

PARA: Sr. Lcdo. Dalton Alfredo Solís Pillajo
**RESPONSABLE DE GESTIÓN DE INSPECCIÓN Y CUARENTENA
EN AEROPUERTOS, delegado**

ASUNTO: Informe de comisión de servicios a la isla de San Cristóbal

De mi consideración:

Adjunto al presente sírvase encontrar: Informe de comisión de servicios; Anexos de fotos; Certificado de presentación; Disposición de traslado a la isla de San Cristóbal, Facturas de hospedaje y alimentación para la liquidación de acuerdo con el ABG-ABG-2026-0090-M, en la cual se me dispone movilizarme a la Isla de San Cristóbal con el fin de brindar apoyo al personal de la Oficina Técnica San Cristóbal durante las inspecciones a bordo y del casco de los veleros.

Para cumplimiento de lo indicado movilizarse a la Isla de San Cristóbal el 16 de febrero del 2026 en horas de la tarde y el retorno 20 de febrero del 2026 en horas de la mañana.

Por lo antes mencionado solicito a Usted, realizar el trámite necesario para la liquidación de viáticos, para lo que adjunto toda la documentación correspondiente en físico.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

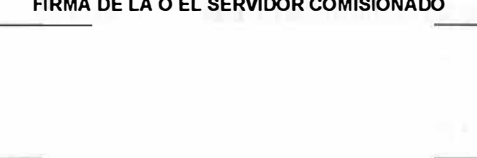
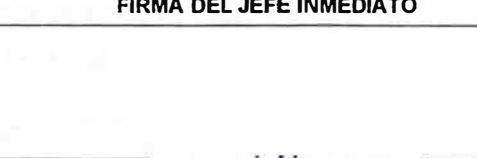


Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Jaime Benito Penafiel Villafuerte
INSPECTOR JUNIOR DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

MM

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES <p style="text-align: center;">002-UIC-JBPV-2026</p>	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) <p style="text-align: center;">23-02-2026</p>					
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <p style="text-align: center;">Jaime Benito Penafiel Villafuerte</p>	PUESTO QUE OCUPA: <p style="text-align: center;">Servidor Público 1</p>					
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <p style="text-align: center;">San Cristóbal – Galápagos</p>	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <p style="text-align: center;">Dirección De Normativa Y Prevención Para La Bioseguridad</p>					
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL Jaime Benito Penafiel Villafuerte; Andy Alejandro Jaya Pérez; Kevin Fernando Balon Rodríguez; Robert Andrés Tutiven Ramon; Noemi Jackeline López Moya; Wilman Freddy Ruiz Perugachi.						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
Según Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0090-M, en la cual se me dispone movilizarme a la Isla de San Cristóbal con el fin de brindar apoyo al personal de la Oficina Técnica San Cristóbal durante las inspecciones a bordo y del casco de los veleros.						
Para cumplimiento de lo indicado movilizarse a la Isla de San Cristóbal el 16 de febrero del 2026 en horas de la tarde y el retorno 20 de febrero del 2026 en horas de la mañana.						
Detalle a continuación de la comisión de servicio.						
LUNES 16-02-2026: 14:00 - 17:00 Traslado a la isla San Cristóbal.						
MARTES 17-02-2026: 06:00 - 08:00: Inspección de pasajeros, equipajes, carga y medios de transporte interislas. 08:00 - 09:00: Desayuno. 09:00 - 15:00 Inspección de pasajeros, equipajes, carga y medios de transporte interislas. Inspección de pasajeros, equipajes, carga y medios de transporte aéreos.						
MIÉRCOLES 18-02-2026: 06:00 - 08:00: Inspección de pasajeros, equipajes, carga y medios de transporte interislas. 08:00 - 09:00: Desayuno. 09:00 - 15:00 Inspección de pasajeros, equipajes, carga y medios de transporte interislas. Inspección de pasajeros, equipajes, carga y medios de transporte aéreos.						
JUEVES 19-02-2026: 06:00 - 08:00: Inspección de pasajeros, equipajes, carga y medios de transporte interislas. 08:00 - 09:00: Desayuno. 09:00 - 15:00 Inspección de pasajeros, equipajes, carga y medios de transporte interislas. Inspección de pasajeros, equipajes, carga y medios de transporte aéreos.						
VIERNES 20-02-2026: 06:30 - 09:30: Retorno a la ciudad de Puerto Ayora.						
Conclusiones: Se cumplió con las actividades en la cual se me dispone movilizarme a la Isla de San Cristóbal con el fin de brindar apoyo al personal de la Oficina Técnica San Cristóbal durante las inspecciones a bordo y del casco de los veleros.						
Recomendaciones: Que deben trabajar con personal de Vigilancia para las actividades de Inspección ya que hace falta personal para labores de inspección de pasajeros marítimos y aéreos						
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
FECHA dd-mmm-aaaa	16-02-2026	20-02-2026				
HORA hh:mm	14:00	09:30				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Marítima	Ángel Kellie	Santa Cruz – San Cristóbal	16-02-2026	14:00	16-02-2026	17:00
Marítima	Ángel Kellie	San Cristóbal – Santa Cruz	20-02-2026	06:30	20-02-2026	09:30
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DEL JEFE INMEDIATO
	
Inspector Junior de Inocuidad Alimentaria	Lcdo. Dalton Alfredo Solis Pillajo CI: Responsable de Inspección y Cuarentena en Aeropuerto
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
	
Lcdo. David Arana Vallejo CI: Director de Normativa y Prevención para la Bioseguridad	Mgs. Ine Alejandra Cedeño Gómez CI Directora Ejecutiva ABG (E)
<p>NOTA: El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.</p>	

Validez de comprobantes físicos

RUC
2000059481001

Autorización
1133165852

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-131

Fecha emisión
19/02/2026

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial
YALI GANDO ANDRES FABRICIO		
Dirección matriz		Dirección establecimiento
GUAYAQUIL S/N Y AV QUITO		GUAYAQUIL S/N Y AV QUITO
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2026-12-02	2546



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerda a la persona que simula, oculta, omite, falsea o engaña en la obligación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos, propiamente de terceros, por la sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

YALI GANDO ANDRES FABRICIO

Dir: GUAYAQUIL S/N Y AV QUITO

Cel: 0959224998

Email: andresfabri16@gmail.com

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RMPE"
San Cristóbal - Galapagos - Ecuador

NOTA DE VENTA

R.U.C.: 2000059481001

Nº 001 - 001

000000131

AUT. SRI Nº 1133165852



Código	Descripción	Cantidad	Valor

FORMA Y VALOR DE PAGO

EFFECTIVO:	\$	232 ⁼
DINERO ELECTRÓNICO:	\$	
TARJETA DE CRÉDITO:	\$	
OTROS:	\$	

Recibi Conforme (Cliente) →

232⁼

VALOR TOTAL

Imp. "Gráficas Poliservisa" [] Becerra Hernández Juan Carlos R.U.C.: 2000033502001
AUT. 2846 1 Block 25x 2 desde el 000000126 al 000000150
Telef: (05) 3010089

FECHA DE IMPRESION 02/Diciembre/2025
FECHA DE CADUCIDAD 02/Diciembre/2026
DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO



Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0090-M

Puerto Ayora, 11 de febrero de 2026

Finalmente, debido que al momento nos encontramos realizando el proceso de contratación pública de pasajes aéreos y marítimos, solicito muy comedidamente proceder con la compra de pasajes marítimos y posterior realicen el trámite de reembolso según corresponda.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Mariela Alejandra Cedeño Gómez
DIRECTORA EJECUTIVA, ENCARGADA

Referencias:

- ABG-OTSC-2026-0169-M

Anexos:

- echas_tentativas_de_arribo_y_zarpe_de_3_rallies_de_veleros_turisticos_visitando_galapagos_0001-2.pdf
- hoja_de_ruta_abg-otsc-2026-0169-m.pdf
- abg-otsc-2026-0169-m-1.pdf

Copia:

Sra. Mgs. Yasmania Yessenia Llerena Martillo
Responsable de Oficina Técnica 1

Sr. Lcdo. David Arana Vallejo
Director de Normativa y Prevención Para la Bioseguridad

Sr. Lcdo. Marcelo Serafin Montesdeoca Montesdeoca
Responsable de Inspección y Cuarentena en Puertos

Sr. Lcdo. Dalton Alfredo Solis Pillajo
RESPONSABLE DE GESTIÓN DE INSPECCIÓN Y CUARENTENA EN AEROPUERTOS,
delegado

Sra. Mgs. Rosa Gissella Balon Escalante
Subdirectora Administrativa Financiera

Sra. Mgs. Paola Elizabeth Guerrero Vasquez
Responsable del Proceso de Gestión Administrativa

Sra. Mgs. Mayra Monserrate Sanchez Pisco
Responsable del Proceso de Gestión de Talento Humano

Sr. Ing. Luis Alberto Flores Correa

ANEXOS



